



Universidad
Nacional
de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria **EXP-UNC:00029050/2018**

Córdoba,

23 OCT 2018

VISTO

La RDN° 1719/17 por la que se prorroga el concurso del Profesor César Pablo San Emeterio en el cargo de Profesor Adjunto semidedicación en la Cátedra Psicología Laboral; y

CONSIDERANDO

Que dicho vencimiento se producirá el 11.12.18.

Que según lo informado por la Coordinadora de Evaluación de Desempeño Docente el Profesor San Emeterio se encuentra comprendido en el sistema de Evaluación de Desempeño Docente y presentó su solicitud por EXP-UNC: 0035666/2017.

Que hasta tanto se produzca dicha evaluación y a fin de asegurar la continuidad de las actividades académicas de la Cátedra corresponde se prorrogue su designación por concurso.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA Ad Referéndum del HCD RESUELVE

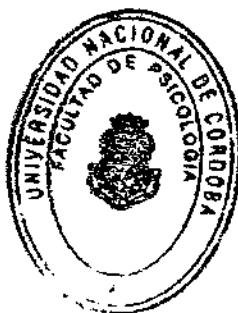
ARTICULO 1°: Prorrogar la designación por concurso del Profesor César Pablo San Emeterio (Legajo 28195) en el cargo de Profesor Adjunto semidedicación en la Cátedra Psicología Laboral, desde el 12.12.18 y hasta tanto se realice su Evaluación de Desempeño Docente.

ARTICULO 2°: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

Resolución N°

1544

Dra. PAULA RUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología